



EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL ESTACIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL, DECLARADO RECINTO OFICIAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CARLOS JESÚS LEYVA MORA, SÍNDICO MUNICIPAL; BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA, PRIMERA REGIDORA; LEOPOLDO CORONA AGUILAR, SEGUNDO REGIDOR; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ, QUINTA REGIDORA; FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA, SEXTO REGIDOR; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR, OCTAVA REGIDORA; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; FERNANDO DANIEL VILLARREAL, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y JORGE LUIS PORTILLO SALGADO, DÉCIMO TERCER REGIDOR. ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----



3.- DECLARACIÓN DE RECESO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DESIGNADA, DEN LA BIENVENIDA AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LO ACOMPAÑEN AL RECINTO OFICIAL.

4.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

5.- LECTURA DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, POR VIRTUD DEL CUAL SE APROBO LA DESIGNACIÓN COMO RECINTO OFICIAL, DEL ESTACIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL.

6.- ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017, A CARGO DE LA C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

7.- MENSAJE DE LA C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

8.- MENSAJE DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



10.- ENTONACIÓN DEL HIMNO AL ESTADO DE MÉXICO. ---  
-----  
-----

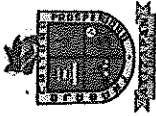
En uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. ---  
-----  
-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ---  
-----  
-----

**PRIMERO.-** En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia; informando que se encontraban presentes los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal y doce Regidores: Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Luisa Gudiño Aguilar, Octava Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, ~~certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.~~ ---  
-----  
-----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: ---  
-----  
-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. ---  
-----  
-----



**SEGUNDO.-** En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo de la Administración Municipal 2016 – 2018, siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de diciembre del año dos mil diecisiete.**-----

-----  
-----  
Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:-----

**3.- DECLARACIÓN DE RECESO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DESIGNADA, DEN LA BIENVENIDA AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LO ACOMPAÑEN AL RECINTO OFICIAL.**-----

**TERCERO.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a consideración de los presentes la declaración de un receso con la finalidad de que los integrantes de la Comisión designada, den la bienvenida al Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México y lo acompañen al Recinto Oficial.-----

-----  
-----  
No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del receso, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con catorce votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal; Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo



Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Luisa Gudiño Aguilar, Octava Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor, Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, siendo aprobado por unanimidad de votos a favor, tomándose el siguiente: -----

-----  
**ACUERDO**  
-----

**ÚNICO.-** Se aprueba un receso por el tiempo que sea necesario, con la finalidad de que los integrantes de la Comisión designada, den la bienvenida al Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México y lo acompañen al Recinto Oficial. -----

Una vez dada la bienvenida al Señor Gobernador, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, a continuar con el desahogo del orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

-----  
**4.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**  
-----

**CUARTO.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se procedió a rendir honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional. -----



Una vez rendidos los Honores a nuestro Lábaro Patrio, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, a continuar con el desahogo del orden del día. -----

-----  
Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

**5.- LECTURA DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, POR VIRTUD DEL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN COMO RECINTO OFICIAL, DEL ESTACIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL. -----**

**QUINTO.-** En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acuerdo de Cabildo de fecha 29 de noviembre del año 2017, por virtud del cual se aprobó la designación como recinto oficial, del estacionamiento de funcionarios adjunto al Palacio Municipal. -----

Una vez leído el acuerdo, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, a continuar con el desahogo del orden del día. -----

-----  
Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

**6.- ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA**



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES  
REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017, A CARGO DE LA C. ANA  
MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CUMPLIMIENTO  
AL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE  
LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**SEXTO.-** En el desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la palabra, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: El período que abarca este Informe es del 1º. de enero al 30 de noviembre del 2017, en el cual se reportan las actividades realizadas por las Dependencias y Organismos integrantes de la Administración, con las cuales se atienden tanto las demandas de la población, como los programas y proyectos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos que quedaron plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2018.

Acto seguido en cumplimiento al Artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, procedió a entregar por escrito al Lic. Alfredo del Maza Mazo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, así como a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, su Segundo Informe de Gobierno 2017, mismo que corre agregado al apéndice de la presente acta.

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

**7.- MENSAJE DE LA C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO  
DE MÉXICO.**



-----  
-----  
**SÉPTIMO.-** En el desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza, pronunció el siguiente mensaje: -----  
-----

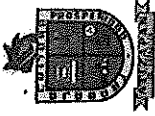
Muchísimas Gracias muy buenos días a todos ustedes, es un altísimo honor para mí, estar este día rindiendo cuentas ante esta respetable Soberanía Municipal que es nuestro Honorable Ayuntamiento, y sobre todo ante este nuestro valeroso y trabajador pueblo de Atizapán de Zaragoza, Distinguido Licenciado Don Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México, Síndico Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento, Directoras, Directores colaboradores de esta Administración Municipal, compañeros indispensables en la constitución del bien común señor Gobernador Licenciado Alfredo del Mazo Maza, sea usted bienvenido a esta su casa, Atizapán de Zaragoza, lugar de aguas blancas tierra del ilustre Ex Presidente de México, el Lic. Adolfo López Mateos, en mi calidad de Presidenta Municipal agradezco su presencia en este Recinto Oficial, esperando la continuidad de múltiples visitas a nuestra querida tierra. Reconocemos su compromiso del cual he sido testigo en estos primeros meses de su Gobierno ya que hemos tenido acercamiento con las diferentes áreas de su administración preocupadas por problemas de nuestro municipio sabemos de sus ganas de trabajar coordinadamente con las diferentes corrientes políticas para generar bienestar a la ciudadanía, para establecer políticas públicas de calidad, señor Gobernador le reitero nuevamente mi agradecimiento por su presencia por ello empeño la palabra si usted así me lo permite en que este Gobierno Municipal, en conjunto con el Gobierno Estatal, lograremos los mayores beneficios para la ciudadanía atizapense. Me llena de profunda alegría presentarme una vez más ante ustedes. Atizapenses para rendir este Segundo Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio 2017; me entusiasma llegar a este día con la tranquilidad del deber cumplido, pero con el enorme reto de seguir trabajando en la consecución del Bien Común, sabiendo que, como decía Don Manuel Gómez Morín, "no es lucha de un día, sino brega de eternidad". Construir el municipio que anhelamos es sin duda un enorme reto, reto que no porque implique grandes desafíos no lo enfrentamos con honor y valentía; es por ello que quiero hacer un especial agradecimiento a nuestro Síndico, a nuestras Regidoras y Regidores que en conjunto tomaron las decisiones de la conducción de esta Administración Municipal; sé que a veces debatimos con convicciones diferentes, y tenemos en ocasiones diversos puntos de



vista, pero de ello se trata la democracia, de nutrirnos de la pluralidad y complementarnos para el beneficio de la sociedad. Muchas gracias compañeros de Cabildo. En este sentido, he de hacer especial mención que la suma de esfuerzos, la voluntad política de generar cambios en beneficio de toda la sociedad y el estrechamiento de lazos de colaboración sin distinción de colores ni de fracciones políticas, es una característica de mujeres y hombres de Estado, de personas con verdadera estatura política, con visión de servicio y compromiso; es por ello que quiero hacer un patente y público agradecimiento sobre todo a los atizapenses que con su apoyo y su cariño y su contribución con el pago de impuestos ayudaron a que este Gobierno Municipal generara programas y políticas públicas con las cuales voy a mencionar algunas de ellas la creación de la policía de género la cual nos sentimos orgullosos, asesoría jurídica en línea, médico en tu casa, así como la construcción de la Macro celda con una inversión de más de veintiséis millones de pesos, agradezco la sensibilidad y comprensión de parte de los obreros en este tema me queda claro que es por el cariño que le tienen a Atizapán, muchísimas gracias a la comunidad, la clínica de especialidad y del diabético y de especialidades quiero agradecer a la Presidenta del Sistema Municipal DIF, Carmen Soto Escalante por ese coraje y ese esfuerzo diario por mejorar las condiciones en nuestro Municipio gracias Carmen. Treinta y tres techumbres en escuelas que se dice fácil pero cuando el recurso es poco y la necesidad es mucha los logros se vuelven grandes, construcción de aulas escolares, mantenimiento y reencarpetamiento así como bacheo en la mayoría de nuestro territorio municipal, en materia de educación así como fue una promesa hubo un incremento de más de treinta por ciento en becas, mejoramos nuestros servicios públicos, hemos sumado convenios con diferentes dependencias por resaltar alguno de ellos el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra máxima casa de estudios, un convenio firmado con el centro oncológico internacional COIN, con el cual hemos brindado a más de ciento cuarenta mujeres con cáncer de mama dándoles una esperanza de vida a ellas y a sus familias agradezco enormemente el apoyo a la Asociación COIN, cabe resaltar que uno de los compromisos adquiridos con la ciudadanía es el respeto al uso de suelo y esto no significa detener el desarrollo si no obtenerlo hasta lograr la infraestructura que necesita Atizapán para el desarrollo ordenado de nuestro municipio, les quiero aclarar que esto no son solo ni todos los resultados de este año, como ustedes saben desde que fui Diputada acostumbro a entregar mi informe de Gobierno casa por casa, darle la cara a la ciudadanía que está ahí donde nos digan en que estamos bien en que vamos mal que debemos reconocer que debemos reforzar entonces ahí en casa por casa nos encontramos y van a



ver ahí los resultados de este año. Quiero agradecer particularmente a todos los servidores públicos que colaboran en esta Administración Municipal, en especial aquellos que coinciden conmigo que el bien ser es también el bien hacer, gracias a los barrenderos, fontaneros, notificadores, topógrafos, instaladores, electricistas, recolectores de basura, podadores, pintores, a los de bacheo, ingenieros y arquitectos, todo ese gran equipo de campo a todos aquellos que con su esfuerzo diario en la calle y con su trabajo y dedicación nos ayudan a que logremos juntos la satisfacción de servir y de entregar nuestros talentos y virtudes en beneficio de los ciudadanos, quienes son los que verdaderamente mandan son los que nos pagan ellos nos ponen y ellos nos quitan a ellos nos debemos y a ellos debemos servir, gracias a todo el personal administrativo y operativo por su entusiasmo y cooperación, de la misma manera quiero agradecer su confianza a todos los Directores y agradecer su pasión y entrega por Atizapán, gracias a todos juntos porque somos un gran equipo, estamos cumpliendo un año más de arduo trabajo en la administración municipal, un año de múltiples esfuerzos en beneficio de toda la población radicada en nuestro hermoso municipio, un año que nos ha representado grandes desafíos y que con el trabajo decidido de quienes conformamos este gobierno, esos desafíos se han convertido en grandes satisfacciones y logros. Servir a este municipio ha representado para mí siempre el más alto honor, el más honroso privilegio y la más grata responsabilidad, este municipio que me vio nacer, he dedicado todo mi empeño en generar las mejores condiciones de desarrollo para nuestro municipio, he puesto al servicio de los atizapenses mi cariño, compromiso, empeño y dedicación en construir juntos el municipio que queremos y deseamos pero que también merecemos. Un municipio que sin ser ajeno a la realidad nacional, construya su propia identidad y donde en conjunto sociedad y gobierno, empeñen el mejor de sus anhelos en poner la virtud por encima de cualquier elemento que nos desuna, en generar condiciones de convivencia que nos permitan un mejor desarrollo y un ambiente más adecuado de vida, donde cada niño represente una esperanza y esta esperanza nos implique la responsabilidad más generosa en entregar todos nuestros esfuerzos en no defraudarles y establecer para ellos, como generación futura, el lugar del que se sientan orgullosos y en el que puedan desarrollar el día de mañana todas sus capacidades. He llegado a este honroso cargo, el primero para una mujer en la historia de nuestro municipio, gracias a la confianza y al voto de la mayoría de los ciudadanos que creyeron no solo en una propuesta de gobierno, sino también en la certeza de que pondría todo mi esfuerzo y trabajo decidido en desempeñar un gobierno sin distinciones, con respeto para todos los sectores, con admiración a todas las fuerzas políticas, con reconocimiento a todos los liderazgos existentes que



también contribuyen a la mejora de nuestro municipio, a respetar diferencias y fortalecer los puntos de convergencia, a realizar un trabajo con una entrega total y sin reservas, con un esfuerzo especial por las mujeres la tercera edad, los jóvenes la niñez, los indígenas avocindados en nuestro municipio, donde sientan que comprometerse con ellos y su futuro es un mandato para gobernantes, porque creo firmemente en que quienes tenemos el más alto honor de servir, debemos comprometernos con todos los sectores de la sociedad, porque la política es el instrumento del bien común y jamás debe ser la herramienta para la confrontación ni la desunión. Sabemos que la inseguridad es un mal nacional que agobia a nuestro país, pero no por ello nos doblegamos ante la delincuencia en este municipio, por el contrario, estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para Atizapán de Zaragoza, sea cada día un municipio más seguro. Hemos apoyado la creación de diversos negocios y empresas que han generado empleos dignos en nuestro municipio, contribuyendo al desarrollo común y al ordenamiento comercial adecuado y sostenido. Se ha fortalecido un esquema de combate total a la corrupción, para ello se ha fortalecido a la Contraloría Municipal en un nuevo esquema de operación, se ha avanzado en la conformación del Sistema Municipal Anticorrupción y se han realizado importantes esfuerzos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo reconocidos en este ámbito por el INFOEM como Órgano Garante Estatal como uno de los mejores municipios en estos temas. Creo firmemente en un futuro promisorio, no como una simple ilusión de ideas sin sustento, sino como en el empeño cotidiano de forjar mejores condiciones de vida para los atizapenses, porque comparto muchos de sus anhelos, porque no me es ajena la necesidad ni nuestra realidad, pero ~~ello me compromete y estimula a seguir trabajando sin descanso y sin distinguir~~ Atizapán ha demostrado en múltiples ocasiones que nos unimos en la adversidad, que nos fortalecemos de las divergencias y que resurgimos cada día ~~más fuertes y con mejores bríos~~, porque sabemos que mientras nos una la ~~virtud~~ y el deseo común de una sociedad de valor y de valores donde se generen las mejores condiciones de vida, entonces la diversidad de ideas se complementan y no se confrontan, porque diversos puntos de vista nunca deben ser elementos de conflicto, por el contrario, nos generan la oportunidad de complementar una visión conjunta del futuro de Atizapán. Señor Gobernador, usted sabe que los Municipios pasamos por problemas financieros, lo que en ocasiones nos impide atender debidamente las expectativas y los compromisos contraídos con la sociedad, un ejemplo de ello es el Distribuidor Vial proyectado en la Comunidad de Lomas de Atizapán, una obra que se constituye como prioritaria y que de poder realizarse resolvería el grave conflicto vial que día a día se presenta en esa zona de nuestro territorio. Para su



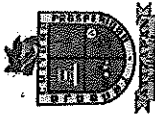
realización solicitamos de su ayuda y de su apoyo Señor Gobernador, los atizapenses sabemos agradecer a quienes nos tienden la mano, somos solidarios y trabajadores, somos gente que conserva sus raíces basadas en la bondad y la buena vecindad y por ello, de antemano le damos las gracias por escuchar esta petición esperando sea considerada en su proyecto de Gobierno. Agradezco profundamente a todos ustedes, amigas y amigos Atizapenses, por su confianza y por su cariño por tanta generosidad, su acompañamiento me compromete a seguir laborando arduamente, encabezando un gobierno que trabaja con todas sus fuerzas sé que falta mucho por hacer por lo mismo de este lado del Gobierno nos comprometemos a seguir trabajando con Pasión por Atizapán. Muchas Gracias. --

-----  
-----  
Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----

**8.- MENSAJE DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. --**

**OCTAVO.-** En el desahogo del octavo punto del orden del día, habiendo uso de la palabra el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, transmitió el siguiente mensaje: -----  
-----

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes me da muchísimo gusto estar el día de hoy aquí en este Pujante Municipio de Atizapán de Zaragoza, lugar de aguas blancas que además es un momento especial porque es un momento en donde el Gobierno Municipal rinde cuentas a los ciudadanos del trabajo realizado a lo largo de estos dos años y quiero felicitar a su Presidenta Municipal, Ana Balderas, porque acabamos de ser testigos de los logros de los avances de un Municipio que está creciendo que está cumpliéndole a su gente y que está dando resultados felicitades por este segundo año de Gobierno y por los logros alcanzados, quiero saludar de igual manera al honorable Cabildo de Atizapán de Zaragoza a quienes de manera conjunta han logrado trabajar de manera unida para que un trabajo en equipo se logren los avances que ha tenido este Municipio, felicitades al honorable Cabildo de Atizapán de Zaragoza, y también a los Servidores Públicos Municipales



que todos los días hacen un gran esfuerzo por darle resultados a los ciudadanos de este querido Municipio, felicidades a todo el Gobierno Municipal de Atizapán de Zaragoza, me siento muy contento de estar aquí en Atizapán por la importancia que tiene este municipio para nuestro querido Estado de México, hoy el Gobierno Municipal cumplió con el mandato legal de informar acerca de sus actividades contribuyendo así a fortalecer la transparencia de rendición de cuentas que caracteriza a todo buen gobierno, la rendición de cuentas es una obligación de los servidores públicos pero también es una oportunidad para compartir con los ciudadanos los logros, los avances y los pendientes que hay en el camino este es un Municipio que se ha caracterizado por tener gente trabajadora y emprendedora que aspira a superarse en su vida personal, familiar y profesional y que el Gobierno Municipal ha estado trabajando para poder satisfacer esas demandas y necesidades en particular esta Administración se ha comprometido con el combate a la Seguridad y quiero felicitar el trabajo que se ha hecho por parte de este Municipio por impulsar la instalación de quinientas ochenta y seis cámaras de video vigilancia más mil botones de seguridad instalados estratégicamente en todo el territorio municipal, estas acciones las cuales también estaremos impulsando del Gobierno del Estado han contribuido los últimos dos años a tener más de sesenta mil llamadas de emergencia de igual forma quiero destacar que Atizapán cubrió el cien por ciento de las metas convenidas ante el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dentro del programa fortalecimiento para la seguridad el FORTACEC 2017, de acuerdo con el secretariado ejecutivo, Atizapán fue el Municipio líder en el Estado de México en cuanto al cumplimiento de las metas de este programa muchas felicidades, esta evaluación incluye entre distintos aspectos de control de confianza y la procuración de los cuerpos policíacos así como los avances en prevención del delito en ese sentido cabe señalar que la participación social está siendo muy importante para combatir la inseguridad en el municipio a través del Consejos de Participación Ciudadana, se capacitó al personal de seguridad pública, bomberos, paramédicos y a la población en general en materia de atención al ciudadano, protección civil y prevención de la violencia y la delincuencia, cuando el Gobierno y los ciudadanos trabajan juntos se obtienen mejores resultados las autoridades se vuelven más unidas y las familias más fuertes, la fuerza de las familias sumada a los esfuerzos del Gobierno también están dando buenos resultados en la combate a la desigualdad y la violencia de género, Atizapán de Zaragoza cuenta con una policía de género que bien mencionaba hace un momento la Presidenta Municipal, que impulsa acciones preventivas en colonias y comunidades y con una célula de búsqueda de personas extraviadas la cual ha logrado localizar a cincuenta y nueve personas extraviadas, desde el Instituto Municipal de la Mujer se ofrecen programas que dan más



oportunidades a las mujeres como talleres de capacitación para el trabajo y de empoderamiento en casos de violencia ofrecen asistencia jurídica y psicológica, el Gobierno Municipal tiene también un firme compromiso con la salud de las mujeres y quiero felicitar al Sistema Estatal DIF, por su programa de atención a la madre adolescente, los embarazos adolescentes en el Estado de México son un reto de salud pública que el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales debemos enfrentar de la mano igualmente los programas que se mencionaron de detección de cáncer cervicouterino, cáncer de mama son un apoyo para las mujeres valientes que enfrentan esta enfermedad y para quien las acompañan en estos momentos difíciles, les hago un enorme reconocimiento por impulsar y fortalecer estos programas que tienen un enorme valor para quienes lo reciben y sobre todo porque representan una oportunidad de vida para las mujeres de nuestro Municipio y de nuestro Estado y quiero reconocer aquí el gran trabajo que se ha hecho porque los logros que se han dado, que se han expresado el día de hoy en este informe de resultados son el trabajo de cada una y de cada uno que forman esta gran comunidad de gobierno y ciudadanía en Atizapán de Zaragoza felicidades por los logros alcanzados, para los Mexiquenses nuestra mayor prioridad es la seguridad de las comunidades por ello ante el año que viene el Gobierno Estatal invertirá más de doce mil millones de pesos para fortalecer la seguridad pública en el Estado de México, entre los proyectos más importantes que impulsaremos esta la primera etapa de la instalación de videocámaras de video vigilancia en todo el Estado junto con la implementación de un sistema de atención de llamadas de emergencia y la construcción dos centros de mando regionales de igual forma instalaremos y rehabilitaremos como lo hizo Atizapán de Zaragoza luminarias en distintas calles de nuestro Estado para que tengamos en el Estado de México el Estado más iluminado del país que le brinde seguridad a los Mexiquenses, instalaremos botones de pánico en el transporte público y equiparemos a las unidades con sistemas de GPS para monitorear en tiempo real las principales rutas lo cual sin duda servirá para proteger a los habitantes de este y de todos los Municipios del Estado, pero nuestro mayor desafío y nuestro mayor compromiso es con las mujeres en ese sentido hace unos días en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres instruí a mi gabinete a tomar tres acciones que en conjunto fortalecerán los derechos de las mujeres mexiquenses y contribuirán en forma significativa a reducir la desigualdad de género, primero redactaremos una propuesta de Ley para la creación de las unidades de género en todas las dependencias del Gobierno del Estado de México, segundo instalaremos mesas de trabajo para crear el programa integral para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el Estado de México y tercero



crearemos el programa especial de atención para las mujeres víctimas de violencia y sus familiares estas tres acciones serán la base de una estrategia de largo plazo que nos permitirán al Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales hacer del Estado de México un lugar seguro para todas las mujeres Mexiquenses, queridas amigas y amigos de Atizapán quiero agradecerles por permitirme estar el día de hoy aquí y ser testigo de un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia, la autoridad municipal es la prioridad más cercana al ciudadano lo digo como ex Presidente Municipal porque es la autoridad a quien el ciudadano busca en primera instancia para resolverle las necesidades y los retos que enfrenta y estoy seguro que el trabajo que se ha llevado a cabo por parte de esta Administración Municipal encabezada por Ana Balderas ha sido un trabajo de resultados un trabajo de descubrimiento a la ciudadanía y les deseo que siga siendo así en el próximo año el tercero que será un año de consolidar los trabajos iniciados en esta administración felicitades nuevamente a Ana Balderas, Presidenta Municipal, al honorable Cabildo y a todos los servidores públicos de Atizapán de Zaragoza, por estos logros muchísimas felicitades a todos ustedes.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**NOVENO.-** En el desahogo del noveno punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo del periodo de gobierno 2016-2018, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día cinco de diciembre del año dos mil diecisiete**, firmando los que en ella intervinieron así como el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento.



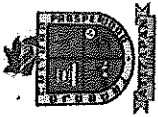
**10.- ENTONACIÓN DEL HIMNO AL ESTADO DE MÉXICO.**

-----  
-----  
-----  
**DÉCIMO-** En el desahogo del décimo punto del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno al Estado de México.

-----  
-----  
-----  
Una vez concluida la entonación del Himno al Estado de México, se da por terminada la presente sesión.

  
**C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA**  
PRIMERA REGIDORA

**C. LEOPOLDO CORONA AGUILAR**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN**  
TERCERA REGIDORA



**C. DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ**  
CUARTO REGIDOR

**C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ**  
QUINTA REGIDORA

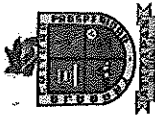
**C. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA**  
SEXTO REGIDOR



**C. ELIA BRICEÑO MENDOZA**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR**  
**OCTAVA REGIDORA**

**C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN**  
**DÉCIMA REGIDORA**



**C. ANTONIO PACHECO VILLEDA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAEZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**